

La economía social y solidaria como escenario nuevo de la mutualidad

Social and solidarity economy as mutuality's new stage

Una necesidad, un dolor menos, es una libertad más

Roberto F. BERTOSI*

Resumen

La mutualidad es una de las mejores expresiones humanas de fraternidad, cuyas versiones dan cuenta —más destacadamente— de las experiencias de los babilonios, del presidente Franklin —en 1782 con su mutual contra incendios— y, como factor clave para el hospedaje, afianzamiento, desarrollo y expansión de la inmigración y su redignificación.

En la actualidad, esa mutualidad exige herramientas nuevas ante la mundialización de la economía con sus extravagantes esquemas financieros que han repercutido tan negativa y excluyentemente en el campo del trabajo y de la seguridad social, fundamental y trascendentemente.

Esas primeras herramientas son humanas y ya deben reconfigurar identificación y encarnación personal con su mutual, sintiéndola, sabiéndola y mostrándola como propia, ya que un gesto vale más que mil palabras y la impresión inicial siempre condiciona las posteriores.

Bajo estas premisas, la capacitación y auto capacitación constante e incentivada, la innovación, la productividad, la competitividad y la entusiasta creatividad confirman al capital humano mutual como clave de estas organizaciones solidarias. Así mismo y ante las crecientes necesidades de crecientes desocupados y marginados, estamos ante un enorme desafío humano que merece —en términos de estricta justicia— un mercado que abandone sus lógicas cerradas del lucro como valor supremo y esto sea acompañado con aperturas progresivas en el contexto local, regional y mundial a nuevas formas de actividades económicas y de servicios esenciales más caracterizados por la mutualidad y los asociativismos solidarios con clivaje en la sociedad civil para el logro del desarrollo humano, mucho más allá de los primeros objetivos del milenio hasta estructurar la cultura de la satisfacción en plenitud, universalmente.

Por último, globalizar la mutualidad será poner nuestros mejores avances del conocimiento al servicio de este objetivo, destacando la exploración científica y aproximaciones académicas relacionadas con las diferentes visiones y estrategias existentes en el campo mutual, especialmente desde y hacia la perspectiva y prospectiva de la pobreza, de hirientes disparidades desde lo económico, territorial, político, ecológico y cultural. Este objetivo deberá ser apto para intensos procesos de integración y cohesión

¹ Experto de la Coneau (Acta N° 299/09) para evaluar nuevas carreras universitarias de grado y posgrados de la Economía del Tercer Sector. Docente e investigador universitario de grados y posgrados; UNC y UNL. Fundador de la primera cátedra universitaria de Derecho Cooperativo y Mutual en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba Resol. H.C.D. N° 269/03. Correo electrónico: robertossi@hotmail.com

humana estratégicos, transfronterizos y transnacionales, reeditando en esta hipermodernidad todo lo bueno de la jalea de solidaridad propia de las primeras comunidades de creyentes y personas de buena voluntad, con neutralidad y sin discriminaciones ni excluidos en “esta posteridad”, convencida con Mario Benedetti que, todos juntos, codo a codo, somos mucho más que dos.

Palabras clave: economía social, cooperativismo, mutualismo.

Abstract

Mutuality is one of the best human expressions of brotherhood whose versions proves to be more prominent than the experiences of the Babylonians, from President Franklin’s Mutual in 1782 against fire, as a key factor for hosting, consolidation, development and expansion of the Immigration and redignificación.

Today, that mutuality requires new tools to the globalization of the economy with its extravagant financial schemes that have affected so negatively and exclusively in the field of labor and social security, fundamental and important.

These tools in the first place are human and must reconfigure identification and personal incarnation through mutuality, feeling it, knowing it and showing it as their own, as a gesture worth more than a thousand words in fact the initial impression always determines the post.

Under these premises, training and encouraged ongoing self-training, innovation, productivity, competitiveness, enthusiastic creativity confirms human capital as key to these organizations of solidarity.

And also to the growing needs of unemployed and marginalized we are facing an enormous human challenge that deserves, in strict terms of justice, a market that abandons its logic of profit as the supreme value and this should be accompanied with progressive openings in the local, regional and global economy’s context, regional and global economies, new forms of activities and essential services more characterized by mutuality and solidarity associative with cleavage in the Civil Society for the achievement of human development, well beyond the first millennium goals to structure culture fully satisfied universally.

Finally, globalization of mutual fund advances will be to our best knowledge at the service of this goal, highlighting the scientific exploration and academic approaches related to different visions and strategies and mutual field, especially to and from the perspective of poverty and prospects of hurtful as from economic disparities, territorial, political, ecological and cultural goal which should be suitable for intense integration processes and human cohesion strategic, cross-border and transnational reissued in this hyper all the good of the jelly of solidarity characteristic of the first communities of believers and people of good will, with neutrality and without discrimination or exclusion in “the seed” with Mario Benedetti convinced that together, shoulder to shoulder, we are more than two.

Keywords: social economy, cooperative movement, mutualism.

Descriptores: P400 - Other Economic Systems: General; I000 - Health, Education, and Welfare: General; P130 - Cooperative Enterprises.

Recibido: 15 de diciembre del 2009 **Aceptado:** 3 de mayo del 2010

Introducción¹

¿Cómo no expandir y defender nuestro mutualismo sin envalentonar a sus verdugos, coproduciendo víctimas? ¿Cómo ignorar que el auténtico mutualismo alivia el gasto público? ¿Cómo ignorar esa mutualidad que complementa la acción e intervención social ante el tremendo retroceso de las políticas sociales por la expansión ilimitada, insaciable, excluyente y apabullante del capital individualista conservadorista? ¿Cómo ignorar el eclipse de conciencias colectivo ante la tromba de la usurocracia que ya fuera condenada en el derecho romano, por San Gregorio y ahora mismo por el Código Penal vigente? ¿Cómo ignorar las tendencias laborales, provisionales, demográficas, ecológicas y de la internacionalización de la economía-financiera global? ¿Cómo ignorar que verdugos tales han hecho del lucro “un valor supremo”?

Una primera idea de mutualidad que se me ocurre es la de “personas inspiradas y movilizadas por la solidaridad”, los “socorros mutuos”; la de organizaciones de prestaciones recíprocas que sirven de base y desarrollo a cada asociación mutual; propósitos de ayudas recíprocas ante infortunios de la vida y disparidades hirientes; de ahí, el ámbito adecuado para el adelanto y el bienestar armónico, solidario y fraterno de cada persona, de cada familia, de cada grupo de inmigrantes, de operarios; de empleados privados y públicos, de funcionarios y profesionales.

Para sugerirles o anotarles sobre nuevas herramientas para la gestión diaria y también para tratar de dar marcos conceptuales que permitan trabajar con mayor profesionalidad en nuestra mutualidad sin límites, me parece ineludible decir que el capital intelectual es la clave para la capacidad competitiva de cada organización mutual.

Si vamos a hablar de nuevas herramientas para la gestión diaria, no podremos ignorar crecientes obstáculos transversales como la ausencia de confiabilidad, de educación, información, capacitación, entrenamiento y cualificación; marcados absentismos y, finalmente, débiles o ausentes controles privados y regulaciones públicas, como acredita la crisis en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y lamentables escándalos pseudo mutuales como pantallas de lo peor (mafia de medicamentos, usura, lavados de dinero, evasión y elusión tributaria con la consecuente mutilación del gasto público y la inversión social) e impactos negativos en la buena fe pública para con la secular nobleza mutual.

Una mutual es eso y no es otra cosa. Una mutual está clara y expresamente definida en el artículo 2 y ss. de la legislación argentina vigente. Ahora bien, potenciar cuanto favorezca el desarrollo de la actividad empresarial de las mutuales torna preciso mínimamente:

- Profesionalizar la gestión y simultáneamente, ampliar los mecanismos de acompañamiento y control sobre ésta, como asambleas informativas a los asociados.

¹ Basado en: Sanz J.(1974, pp. 45 y ss.).

- Fortalecer la imagen mutual consolidando la garantía de asociados y toda persona física o jurídica relacionada con ella (proveedores, Estado, sindicatos, profesionales, federaciones, confederaciones y organismos internacionales interrelacionados por sectores o institucionalidades).
- Perfeccionar o crear los sistemas que estimulen en las mutuales el incremento de los recursos financieros propios, propugnando por la ampliación de los recursos y los subsidios estatales.
- Aceptar con todo el pragmatismo mutual posible las realidades del mercado.

Herramientas²

Cualquiera que sea la denominación por utilizar, al referirse al factor humano, al capital o recurso humano o al capital intelectual, sin duda, se habla de las personas que integran la mutual de que se trate dedicada a la generación solidaria de bienes, servicios y beneficios.

Sin lugar a dudas, hay consenso creciente y generalizado de que el éxito o el fracaso de una mutual, se vincula estrechamente al desempeño de todas las personas que la integran, sin importar su jerarquía, ubicación y condición.

Particularmente, en un crítico ambiente como el actual, de gran competencia y profundos cambios radicales, la supervivencia de una mutual dependerá de su capacidad de adaptación y de respuesta ante la evolución del entorno y del

desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades competitivas.

La adaptación al nuevo entorno está en constante cambio y ejerce influencias diversas en el comportamiento de la empresa de servicios mutuales, lo que ya requiere una evolución tecnológica constante del personal y directivos como la exigencia de un sistema más participativo y horizontal que favorezca y facilite la comunicación incentivando el trabajo en equipo, el desarrollo de creativities y una potencialización de la eficacia mutual.

Las empresas solidarias cuestionan e interpelan las transformaciones introducidas por la hipermodernidad y deben ser capaces de adaptarse a las nuevas mentalidades y a las mutaciones de todo tipo. Las mutuales deben continuar extendiendo sus regiones de influencia, dado que sus servicios: 1) se benefician de la mejor combinación “servicio-calidad-precio”; 2) saben identificar, librar y ganar las luchas internas de la participación y de la adhesión del personal; 3) por último, están potenciadas para superar airoosamente las amenazas externas de la competencia y del progreso tecnológico.

La consecución del progreso social y económico mutual exige que sus recursos humanos hagan converger esfuerzos hacia la constante innovación que necesita el mercado mutual conservando, alimentando y enriqueciendo el espíritu emprendedor todo lo posible, valorando con inteligencia los riesgos y las amenazas.

Como decía Schumpeter, el empresario es un hombre innovador capaz de coordinar las fuerzas económicas y producir riqueza, mutual en nuestro caso.

² Basado en Castelló (1988, pp. 139 y ss.).

A propósito, como recordar que lo pequeño es hermoso y que con varios poquitos podemos hacer “un mucho”.

El desarrollo empresarial pone de manifiesto que quienes se aventuran en innovación llegan a ser empresas sobresalientes, pero, para ello, es preciso realizar un importante esfuerzo mancomunado en educación, investigación y desarrollo constante; visión de futuro y capacidad de riesgo.

Ciertamente, la arquitectura empresarial continua descubriendo un cimiento poderoso sobre el cual construir logros: se trata del “capital metafísico” consistente en capacidad de innovación, de adquisición de nuevos conocimientos, de asunción de riesgos, de compartir valores y de comunicación sin omitir que ya se debe concebir la cultura como parte de la riqueza, más que como consecuencia de ella en la convicción de que somos más dueños de lo que sabemos que de lo que tenemos.

La superación continua en materia de calidad es, sin dudas, la característica más relevante de toda empresa moderna. El principio de satisfacer al asociado en nuestro caso comienza por ofrecer productos y servicios sin defectos que cumplan las especificaciones que se ajustan a sus necesidades de cada día. Entonces, para lograr la máxima productividad, las direcciones de las empresas mutuales se podrían fijar el objetivo de los “cinco ceros”; cero errores en el trabajo para ahorrar en papelería, en tiempo, en imagen, en eficiencia, en excelencia, en fastidio de asociados, etc., todo lo cual quiere decir que tiene que

salir bien al primer intento; cero averías en sus procesos de control de distribución, industrialización o producción; cero tiempo de distribución o tiempo de venta; cero stocks mediante la reducción de inventarios y cero papeleo, eliminando demoras en las comunicaciones, atenciones y requerimientos.

La empresa mutual debe utilizar las nuevas técnicas de dirección y gestión en el planteamiento y resolución de los problemas que afectan a sus distintos subsistemas funcionales y que permiten la adopción racional de decisiones económicas mutuales óptimas. En años recientes se han desarrollado muchos modelos y técnicas cuantitativas al servicio de la empresa, como el análisis de gestión, aporte de elementos de racionalidad en la toma de decisiones, a través de la previsión, de la regulación y del control. También, la técnica de auditoría es aplicable a cualquier empresa con independencia de su naturaleza y tamaño, y los instrumentos del marketing hacen posible incrementar y expandir la cuota de “mercado mutual”. Por último, la complejidad tanto del entorno o del medio competitivo en el que la empresa mutual actúa como de la propia empresa como organización y, en consecuencia, de su gestión, justifica el interés por el “análisis estratégico”.

Podemos decir que el capital humano es la primera cara visible de cada mutual, es un recurso que no sólo tiene que ser, sino no que también parecer, ya que siempre la primera impresión condiciona las posteriores. Así mismo, proponer recíprocamente que, así como se reconoce su

antigüedad, sería todo un incentivo, en más o en menos, reconocer esfuerzos de capacitación personal y grupal, logros, saberes y simpatías puestas a disposición del servicio mutual.

Contexto social-solidario e institucional para auténticos desarrollos mutuales

El nuevo artículo 75 inc. 19 de la Constitución Nacional, que consagró el desarrollo humano, es el paraguas magno de viejos y nuevos desarrollos mutuales que por su índole y gravitación social reducen minuto a minuto disparidades hirientes en su combate contra el hambre, el sufrimiento inútil y toda necesidad.

Desde una mirada (Benedicto XVI, 2009, pp. 61 y ss.) a la *economía social* —toda economía es social—, hace tiempo —hoy en día nos damos cuenta retrospectivamente—, la economía también forma parte de los ámbitos en que se manifiestan los errores y las miserias humanas, pero nuestros días nos ofrecen una prueba más que evidente —superior a la de crisis del treinta—, singularmente a partir del *crack up financiero mundial del 2008* y ahora con su implosión y explosión europea: no a los bebés, no a los inmigrantes, inéditas podas de haberes de los empleados públicos; reajustes jubilatorios negativos, desocupación y, por ende, disminución de ingresos mutuales por concepto de aportes y contribuciones periódicas, etc. Por eso supimos decir que la miseria y los objetivos del milenio no podían esperar más, pero que los bancos sí.

Una equivocada exigencia de la economía —digamos del mercado— de ser autónoma, de no estar sujetas a exigencias

de carácter ético, ha llevado a muchos a abusar de los instrumentos económicos y financieros, tanto aquellos tradicionales como sofisticados de la actualidad, incluso, de manera destructiva, ya que no sólo mata el aborto y la inseguridad, sino también los nefastos programas como los de Martínez de Hoz, Alemán, Cavallo y otros por todos conocidos y padecidos.

Así pues, es posible sostener que la actividad económica-financiera tradicional no podrá resolver por sí sola todas las necesidades sociales ampliando sin más la lógica mercantilista. Sin embargo, no hagamos reproches al mercado, sino a los hombres que lo dominan, a su indigencia ética y a su irresponsabilidad personal y social.

Desde la convicción de una economía solidaria posible, podemos argumentarla en que dentro de sus actividades inherentes se pueden vivir relaciones de solidaridad y de reciprocidad, porque la economía no es ni éticamente neutra ni inhumana o antisocial por naturaleza. Se trata de una de las actividades del hombre y, precisamente, porque es humana, debe ser articulada e institucionalizada éticamente.

El gran desafío que tenemos planteado por las dificultades del desarrollo en este tiempo de globalización, agravado por la reciente crisis financiera mundial, es demostrar, tanto en el orden de las ideas como en el de los comportamientos prácticos, que no sólo no se deben olvidar ni debilitar los principios tradicionales de la equidad social y de la justicia distributiva, como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, sino que también en

las relaciones de productividad y competitividad, civiles o mercantiles, como expresiones de fraternidad y mutualidad, pueden y deben tener su espacio en la actividad económica ordinaria lo que ya es una exigencia del hombre en el crucial momento actual de un mundo que cruje, pero también de la razón económica misma, si acaso tomó nota de sus desatinos y desaguisados autónomos.

Todo esto torna necesario que en el Estado y en el mercado se dé más cabida e incentivos a actividades económicas mutuales de personas que opten libremente por ejercer su gestión, movidos por principios distintos al del mero lucro, sin renunciar por ello a producir bienes, servicios y valores mutuales económicamente relevantes; dichas opciones se han revelado tan viables como posibles e indirectamente útiles y alivian a la comunidad circundante de estos “sucesos solidarios”. En efecto, se supo señalar que el sistema económico debe estar basado en tres instancias complementarias: el mercado, el Estado y la sociedad civil. Esta última es el ámbito más apropiado para una economía solidaria, sin negarla en los otros dos ámbitos.

Hoy en día, podemos asegurar que la vida económica debe ser comprendida como una realidad de múltiples dimensiones: en todas ellas, aunque en medida y modalidad diferentes, debe haber espacio y respeto para la fraterna reciprocidad.

Mientras se viva en globalización, ninguna actividad económica ni financiera puede prescindir humanamente de la solidaridad y la responsabilidad por la justicia, todo ello en sus diversas

instancias y en cada uno de sus agentes. En definitiva, se trata de una forma concreta y profunda de democracia económica.

La solidaridad se refiere, en primer lugar, a que todos se sientan responsables de todos, por tanto, no se la puede dejar sólo en manos del Estado y menos aún, del mercado. La economía solidaria requiere de un mercado en el cual puedan operar libremente, con igualdad de oportunidades, empresas que persiguen fines institucionales diversos. Junto a la empresa privada, orientada al lucro y a los diferentes tipos de empresas públicas o mixtas, se deben poder establecer y desenvolver aquellas organizaciones productivas y de servicios que persiguen fines socialmente mutualistas.

Entonces, de su recíproca interacción auténtica en el mercado se puede esperar una especie de combinación entre los comportamientos responsables de empresa y, con ella, una atención más sensible a una civilización de la economía.

En nuestro caso, la mutualidad se ha propuesto dar forma y organización a las iniciativas económicas y sociales que, sin renunciar al bienestar, con una activa y entusiasta participación asociativa, tanto como derecho, deber y legitimidad de beneficios y saciedad, se pueden lograr; son expresiones solidarias que quieren ir más allá de la lógica del intercambio de cosas equivalentes y del lucro como fines en sí mismo.

Para ello, el aprovechamiento de la infinita lozanía mutua con sus enormes posibilidades será un camino adecuado para que las mutuales en red regional e internacional, ya en su doble vertiente:

social (asociación) y económica (empresa) puedan continuar cumpliendo su función-misión en el marco dinámico y competitivo en el que desarrollan en la actualidad sus actividades de servicios, sin que peligre su estabilidad y se asegure su supervivencia y expansión.

Las empresas mutuales deben estar abiertas a las nuevas evoluciones y revoluciones en el campo de los productos y servicios, de los procedimientos de fabricación y trazabilidad, de los métodos de venta y financiación permaneciendo flexibles para poder adaptarse a los desarrollos supranacionales (Mercosur, Unión Europea, Unasur, Comunidades africanas y escandinavas, etc.), a la legislación —es urgente una nueva ley democrática mutual moderna— y a las actuaciones de la competencia.

Con respecto a la *mutualidad*, como acepción jurídica, se verifica en principio, porque existe una necesaria correspondencia entre las calidades y las categorías de asociados consumidores y usuarios de los bienes y servicios mutuales. Éste es un concepto genérico, expresivo de la reciprocidad en el cambio de las prestaciones de la actividad económica mutual, una relación entre la actividad mutual y participación asociativa *ad intra* de cada organización solidaria.

La *mutualidad* en la cotidianidad de las realizaciones prácticas, con frecuencia, sufre excepciones más o menos amplias, que lo conservan como un principio orientador general, pero no absoluto, asegurando la preferencia asociativa. La noción de mutualidad prevaleciente pretende introducir una

gradación en el concepto de mutualidad, según se aleje o se acerque más o menos cada versión pura o perfecta de aquélla; pero, su medida cuantitativa estaría dada por las relaciones cuantitativas entre el volumen de los servicios prestados a sus asociados.

Ahora bien, por ahora, la única utopía verificada fue la del “efecto derrame” de un mercado solitario, egoísta e insaciable con actores desiguales y posiciones dominantes sin límite, apabullantes: sin defensa de usuarios ni de consumidores con los resultados por todos conocidos y de uno u otro modo también ingrata e injustamente padecidos. Estamos convocados a mucho más que a una ética del desfallecimiento y el mutualismo auténtico se merece mucha más pero nunca *¡más de menos!*

Las normas de calidad, los programas de mejora institucional continua, los protocolos de ética mutual, la eficiencia, la reciprocidad y la participación activa, entusiasta y masiva de los asociados distinguirán y recalificarán cada mutualidad que, integrada entre bienes, servicios y geografías pueda finalmente derramarse regional e internacionalmente.

Las mutuales suplieron al Estado y al mercado, las mutuales son las madres y los padres de una economía solidaria en cuanto tal, una nueva economía civil, inclusiva, ecológica, pacífica; sin embargo, es fundamentalmente familiar, humana con compromiso por su comunidad circundante, por lo que merecen largamente simplificación administrativa, discriminación tributaria positiva sin perjuicio del artículo 29/20.321 y autonomía, por

ejemplo, del Banco Central, de la Afip y del Anses; prioridad en el compra local, municipal, regional, provincial, nacional e internacional, como de los requerimientos sanitarios públicos mediante convenios apropiados proactivos.

En épocas de competencias monopolísticas, que es la que en mayor o menor intensidad rige en los mercados —al menos hasta Lemann Brother's y ENRON—, los vendedores obtienen una rentabilidad suplementaria sin responsabilidad social, debido a la escasez relativa de la mercancía y a los deseos —hoy en día consumismos desatados, alienantes— de compra de los consumidores que pocas veces son consumidores responsables e inteligentes.

Este lucro, no debido a un servicio prestado por el vendedor, sino a la insatisfacción de la demanda, es un lucro obtenido gracias a una situación de poder en el mercado. Este lucro también es doblemente abusivo, porque acumula a manos de uno solo ganancias espurias arrancadas a muchos y, simultáneamente, limita la producción para poder mantener esos precios.

Todo eso es mirado desde su aspecto puramente económico y financiero, el cual revela que el sistema liberal conservador lucrativo mantiene siempre situaciones injustas e inequitativas, ya que, siendo la competencia monopolística la forma habitual de competencia —sin regulación ni control real—, concentra en manos de unos pocos la renta de muchos y el sistema de dirección central con ineficacias y estrangulamientos humanos. En cambio, la economía solidaria mutual garantiza eficacia y justicia. La eficacia se logra

mediante la existencia del mercado, enorme instrumento de ajuste de los gustos, hábitos, preferencias y deseos de compradores y vendedores, cuya labor conseguirían millones de ordenadores trabajando simultáneamente.

Sin embargo, así como la economía liberal conservadora evita la explotación de los consumidores en situación de competencia perfecta —existente sólo en la teoría— siendo incapaz de evitar la reducción de la producción y lucros extraordinarios de los monopolios y de la competencia monopolística, la economía mutual está en condiciones de hacerlo, cualesquiera que sean las condiciones y oscilaciones del mercado.

En el supuesto de una escasez transitoria irreparable, las condiciones de la empresa mutual de servicios serán las mismas del monopolio: se verá obligada a vender a un precio mayor, ya que si vendiera al precio teórico de equilibrio no podría satisfacer la mayor demanda que se produciría. La consecuencia será la obtención de excedentes extraordinarios.

La alternativa mutual, por sus propios principios mutuales, determina que estos excedentes serán capitalizados proporcionalmente al consumo realizado y lo invertido en obras sociales o reservas voluntarias.

El 22 de abril pasado en el Foro intercontinental del Mutualismo organizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (Odema), el profesor don Antonio Colomer Viadel hizo hincapié en la necesidad de la reciprocidad y renovación del mutualismo, asegurando entonces que “un problema

que tiene el mutualismo es el de fortalecer sus vínculos federativos y de alianzas, para alcanzar esa masa crítica que lo haga invulnerable en un entorno hostil.

A propósito, nuestro mutualismo precisa mucha reciprocidad, pues como bien resume Dominique Temple,³ la reciprocidad es la estructura con la cual el equilibrio y la armonía pueden persistir, porque en la relación intersubjetiva las fuerzas antagónicas se relativizan la una a la otra, de tal modo que genere un tercero invisible que se impone a los contrarios, los controla e incluso recurre a ellos para la elaboración del vínculo mutual constituido por los valores éticos fundamentales compartidos, asegurando una influencia más asociativamente personalizada en la adopción de sus resoluciones, planes y programas.

De ahí viene la necesidad de una cierta renovación del mutualismo que plantee un renacimiento del sector para poder servir a sus valores y principios con las mejores armas y herramientas de la sociedad del conocimiento.

La propuesta consiste en la configuración de una empresa mutual con fidelidad a sus principios cuyos objetivos, entre otros, tiendan a reforzar las dimensiones empresarial y formativas de éstas, de cada una y de cada cual.

La crisis del Estado de bienestar y de la seguridad social pública, con sus graves problemas de financiamiento, debiera abrir un futuro esperanzador al mutualismo que puede ofrecer alternativas semipúblicas que, desde la óptica del

interés social, serán siempre mejores que las ofertas privadas inalcanzables.

Como nos dijera otro gran español, Carlos Díaz, en el congreso de Personalismo Comunitario, realizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Córdoba también en abril pasado, la mutualidad en una economía solidaria tiene que estar ahí para resolver el problema personal si puede; para mitigarlo si puede o simplemente estar ahí con toda su hospitalidad y cercanía para el necesitado.

Desde esa perspectiva, se ha destacado que la empresa mutual no admite empleo en negro, contratos basura ni personas privadas de obra social, aportes jubilatorios y protección inmediata en caso de accidentes de trabajos. Así mismo, en las mutuales se conoce quiénes son sus directivos, sus asociados, dónde y cómo viven, cuál es su capital y cuál su patrimonio, haciendo previsible y más segura cualquier vinculación con ellas.

Globalización de la mutualidad

La globalización de las mutuales con economías solidarias en la era de la mundialización y la sociedad de la información ya se torna oportuna, posible, justa y necesaria. Sería bueno que ello no se circunscriba solamente a aspectos jurídicos, sino que abarque y brinde una visión pluridisciplinar sobre el momento actual del universo mutual, en escalas nacionales, regionales e internacionales.⁴

³ La *reciprocidad*, una de las palabras clave desde la perspectiva antropológica (Colomer, 2009, pp. 75 y ss.).

⁴ “Internacionalización de las cooperativas; aspectos jurídicos, económicos, geográficos y sociológicos” (Morán, et ál., 2008, pp. 15 y ss.).

Para ello, habrá que proponerse un primer conjunto de contribuciones relacionadas con la descripción del ámbito sociológico, económico, geográfico, político, ecológico y humano en el que se desenvuelven las mutuales en la actualidad.

El propósito es servir a un banco de ideas y proyectos de pruebas, para evaluar el estado de la normativa vigente, a fin de ponderar necesidades físicas humanas viejas y nuevas, proyectando soluciones de futuro, desde el punto de vista del desarrollo humano, la durabilidad y la equidad del crecimiento económico, y la integración territorial.

Otro anhelo sería contrastar conclusiones relativas al material fáctico, económico, geográfico y sociológico con la disciplina jurídica de las mutuales en la búsqueda de un marco armónico internacional. Igual y oportunamente, se espera lograr un lugar en la agenda de las organizaciones internacionales para las mutuales profundizando y admitiendo nuevos desafíos y oportunidades para viejas y nuevas experiencias y expedientes.

Se desea que el análisis crítico fundamente la valoración constitucional, de institutos y estatutos internacionales, con respecto a las mutuales (Unasur, Mercosur, Unión Europea, OEA, ONU, OIT, OCDE, OMC, etc.) desde el que se procure responder a los desafíos para la identidad mutual que supone la globalización.

Debemos agendar un avance sostenido para políticas públicas de promoción, fomento, autorregulación y moderación pública de nuevos desarrollos mutuales.

La presente inquietud consiste en lograr la mejor aproximación al estudio del sector mutual, como fruto de procesos de docencia e investigación, entre cuyos objetivos irrenunciables se destaquen la exploración del conocimiento de las diferentes visiones y estrategias existentes en el campo mutual internacional, tanto desde el ámbito social, como del económico, territorial y ecológico.

En este contexto, priorizar el estudio *teórico y práctico* del mutualismo nos urge priorizar excelentes y determinadas pautas de actuación y motivación, como su evolución de cara a los cambios vertiginosos de la economía y el trabajo, la influencia de las políticas liberales, estatales y mixtas como sus constantes reformas y contrarreformas pendulares sudamericanas; la existencia de elementos y categorías diferenciadoras que reflejan historia, raíces ideológicas y una naturaleza humana, social y económica distinta y distintiva, así como las diferentes fórmulas y estrategias que se están tejiendo en torno al rol que deben desempeñar estas estructuras asociativas solidarias en el actual proceso de expansión del capital a escala mundial y en un contexto de grave retroceso de las políticas sociales, pero, siempre, todo esto libre de clientelismos políticos, populismos tardíos o recetas externas desconocidas.

En suma, se trata de adaptarse a las complejas secuencias actuales que demandan soluciones auténticamente solidarias y genuinamente mutuales, adecuadas y acordes con cada realidad. En consecuencia, creemos que éste es el

contexto desde el cual se deben analizar los cada vez más intensos procesos de integración entre mutuales, las alianzas estratégicas con terceros para resolver un gran impulso al principio de mutua- lidad estratégica y la expansión de las actividades mutuales transfronterizas y transnacionales.

Justo será recordar que esta propensión a ampliar la actuación a escala mundial ocurre en numerosas ocasiones bajo el paraguas de otras formas asociativas. Por otro lado, los cambios que a escala mundial vienen impulsados y estimulados por intereses que están poco enraizados en el territorio local-regional, que ahí no tienen ningún compromiso con el progreso y desarrollo humano, y están estrechamente vinculadas a las grandes corporaciones transnacionales, paulatinamente están socavando la existencia de diferentes expresiones y modalidades de trabajos solidarios y producciones asociativas, los que históricamente han acreditado ser de una enorme importancia para la cohesión social y económica.

En efecto, estas históricas experiencias que siempre han privilegiado los intereses colectivos en perjuicio de las iniciativas individuales están sufriendo, de manera general, todo tipo de ataques, múltiples, diversos y graves menoscabos frente a otras formas de organizaciones lucrativas.

Estas últimas asumen modelos más vinculados a la lógica del mercado y, por tanto, proclive a rentabilizar al máximo el capital, por ejemplo, mediante servicios esenciales que comercializan abusando

de posiciones dominantes, exportando utilidades y prebendas; todo esto en detrimento de garantizar la permanencia y pervivencia de un desarrollo humano digno y duradero en sus vertientes social, económica, medioambiental y cultural.

Conclusiones y propuestas

A modo de conclusión, en la actualidad se debate si las áreas de organización y administración valen lo que cuestan en términos de calidad, eficiencia y confiabilidad. De no ser así, si no apoyan como se espera los esfuerzos del resto de la empresa mutual, quizá lo prudente sea deshacerse de ellas y contratarlas como servicios externos.

La OCDE afirma que la inversión en capital humano se encuentra en el centro de la estrategia de los países centrales para promover la prosperidad económica, el bienestar social, el pleno empleo, la cohesión y paz social. Al respecto, Peter Drucker ha identificado el conocimiento de las organizaciones y de los países como la base de la competitividad en la hipermodernidad.

Por su parte, el binomio mercado-Estado corroe la sociabilidad, mientras que las formas de economía solidaria —que siempre encuentran su mejor tierra fértil en la sociedad civil aunque no se limitan a ella—, siempre crean sociabilidad y espacios de autorrealización.

Las actuales dinámicas económicas internacionales, caracterizadas por graves distorsiones y disfunciones, requieren también cambios profundos y una nueva perspectiva solidaria en el modo de entender y operar la empresa, para una

mejor y más accesible empresa de vida, es decir, empresas con más y mejor responsabilidad social empresaria.

De ahí que se esté difundiendo cada vez más la convicción según la cual la gestión de la empresa no puede ya tener en cuenta únicamente los intereses de sus propietarios, sino también el de todos los otros sujetos que contribuyen a la vida de la empresa: trabajadores, clientes, proveedores de los diversos elementos de producción y la comunidad de referencia.

Por tanto, codo a codo, deberíamos esforzarnos por favorecer y facilitar una orientación cultural personalista y comunitaria del proceso de integración planetario, proceso en el que debemos ser protagonistas, pero no víctimas, para cultivar, vivir y orientar la globalización solidaria de la economía de la humanidad en términos de relacionalidad, participación y solidaridad de todos y del todo social visualizado particularmente, así atento a la aguda desigualdad social y la drástica reducción de la pobreza. El acceso universal a las oportunidades de nutrición, salud, educación, capacitación y cobijo son aspectos de la mayor urgencia en la agenda de los países en este milenio, sin cuya solución difícilmente se podrá hacer realidad la previsión de futurólogos con respecto a la preeminencia del individuo, la preservación de su entorno, el aseguramiento del bienestar individual, el respeto a su integridad y una garantía total de dignidad humana como signos distintivos de un mejor futuro para nuestra humanidad.

Para incrementar esquemas de internacionalización de la mutualidad, como

lo vienen haciendo, por ejemplo, Odema, luce oportuno y estratégico una mayor y mejor apertura progresiva en el contexto mundial a formas de actividad económica caracterizadas por la responsabilidad solidaria de la mutualidad como empresa de servicios.

Entonces

¿Cómo ignorar que el mutualismo también ha contribuido a su modo a lograr los objetivos del milenio? ¿Cómo no ir pensando y diseñando estrategias y redes inter y supramutuales comunicativas, de reciprocidad y compensación —países con desarrollos mutuales en situación de bonanza compensan a otros y así recíprocamente— regional e internacional? ¿Cómo ignorar las razones financieras contra-mutuales por las cuales países como España han eliminado a la *usura* como delito en su código penal? ¿Cómo no ir pensando en bancos mutuales regionales, en una tarjeta mutual global y una autorregulación? ¿Después de todo, por qué descartar la hipótesis de que la mutualidad intercontinental sea parte de la Asociación Mundial para el Desarrollo prevista como objetivo del milenio y que será asunto central en septiembre en la Cumbre de las Naciones Unidas?

Las hambrunas e inéditas calamidades humanas, ecológicas también, han logrado finalmente conmover a los más ricos de la tierra, quienes se están sumando a la campaña “Promesa de dar”, lanzada por Warren Buffet y Bill Gates, por cierto, sumado y multiplicado con mejores gestos substanciales de los Estados. Con la

inmigración, facilitará, animará y alen-
tará la globalización de la solidaridad,
planteada con la sabiduría propia del
inolvidable y ecuménico Juan Pablo II.

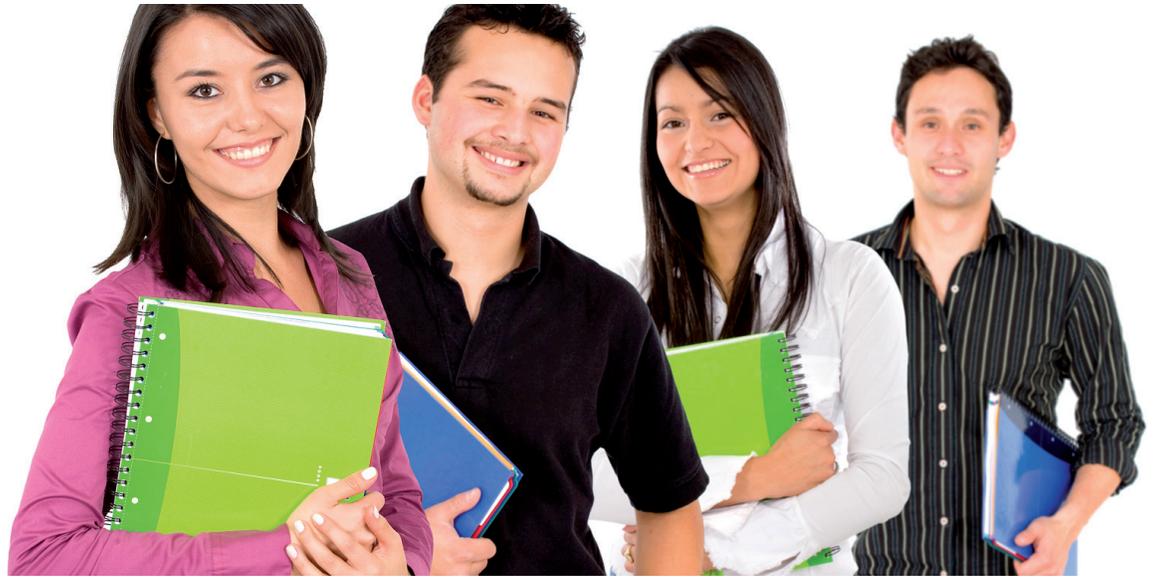
Así y cuando muchos más nos bajemos
de nuestros “sicomoros individualistas”,
imitando tanto la actitud de Zaqueo
como la de Bill Gates, nuestra esperanza
de una humanidad más solidaria se
acrecienta en una mirada “sin límites”.

Finalmente, ninguna estrategia política
de fragmentación o desprestigio, ninguna
provocación económica comercial de
desencuentros podrá con la salud de
nuestra economía solidaria civil ante la
insuficiencia del mercado, ya que éste, sin
nuevas formas internas de solidaridad y
de confianza recíproca, no puede ni podrá
cumplir propiamente su propia función
económica que se propuso en soledad, sin
provocar y profundizar más disparidades
hirientes ante la utopía verificada del
efecto derrame; dichas disparidades, en
buena medida auténticos *logros mutuales*,
ayudaron, ayudan y ayudarán a mitigar
y revertir, complementando la economía

solidaria con los mejores sectores priva-
dos capitalistas y público estatal —pero
no supliéndolos— para un equilibrio
que, con moderación, se traduzca *mutatis
mutandi*, en profunda síntesis humanista
local, regional e intercontinental.

Referencias

- Benedicto XVI (2009). *Caritas in Veritate*.
- Castelló M., E. (1988). Capítulo VI. Orientacio-
nes empresariales y formativas. En: *Escuela
de Estudios* (139 y ss.). Madrid: Facultad
de Ciencias Económicas y Empresariales,
Universidad Complutense de Madrid.
- Internacionalización de las cooperativas;
aspectos jurídicos, económicos, geográficos
y sociológicos* (2008). España: Universidad
de Alicante.
- Morán, M., García, D., Cano, A., Cracogna,
D., Cecenrrado, E., Esteve, L., Gómez, D. y
Pastor, C. (2008). *Internacionalización de
las cooperativas; aspectos jurídicos, econó-
micos, geográficos y sociológicos*. España:
Facultad de Derecho de la Universidad de
Alicante.
- Sanz J., J. J. (1974). *Cooperación*. Universidad
Politécnica de Valencia.



Espejo universitario

Hacer investigación en la Universidad: ¿una profesión naciente?

Milcíades VIZCAÍNO G.

Vestigios de valores cooperativos en la antigüedad

César Augusto GUALTEROS GALEANO

